



MORELOS

Xochitepec, Morelos a 05 de marzo del Año 2024.

M.A.D SHAJID ARMANDO LÓPEZ BARVO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos y en los artículos 10, 46, 97 y 101 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y demás relativos y aplicables; en relación a su oficio CEMER/0094/2024, de fecha quince de febrero del año en curso, recibido de manera electrónica; envío adjunto el formato de **Programa de Mejora Regulatoria del año 2024**, el cual tiene como finalidad implementar acciones de simplificación en relación con la Regulación, Trámites y Servicios que se aplican en este Organismo Auxiliar.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a la Entrega del PMR-de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE


ARQ. FEDERICO MATAMOROS QUIROZ.
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO CENTRO DE
CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS



MORELOS

Fideicomiso
Centro de Congresos
y Convenciones
Morelos



MORELOS

2018 - 2024

Formato I

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): FIDICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS.

Fecha: 04/marzo/2024

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
NINGUNO	NINGUNO	NO APLICA	NO APLICA

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios)



MORELOS

2018 - 2024

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
Elaboración de Contrato, tres días posteriores a la expedición de la cotización confirmada del evento.	Agilizar la elaboración de contratos.	Dentro del plazo de los tres días mencionados anteriormente.	Subdirección Jurídica del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios.


Nº	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)	ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1.-	"Políticas y Costos Mínimos y Máximos para la Comercialización del Servicio Integral que presta el fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos"	Ratificación	Mayo del año 2024	Dirección Administrativa del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos

V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETYS. (Todos los Trámites)



MORELOS
2018 - 2024

N° NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2023 (número de trámites y servicios realizados durante el 2023)		
	Total	Presenciales	Digitales "Ventanilla Única"
1.- Cotizaciones confirmadas	35	35	0
2.- Encuestas de servicios realizados	35	35	0
3 Factura de Servicio Integral para la realización de eventos	35	35	0


Atq. Federico Matamoros Quiroz.
 Director General del Fideicomiso
 Centro de Congresos y Convenciones
 Morelos.
 Responsable Oficial


Lic. Miriam Lizbeth Reyes Antonio.
 Directora Administrativa del
 Fideicomiso Centro de Congresos y
 Convenciones Morelos.
 Responsable Técnico